



Oposiciones Educación Musical

01/09/2026-30/06/2027

Centro de Estudios Tecnoszubia SL

Plazo vigencia condiciones

Centro impartidor

Preparación Oposiciones **Enseñanza Primaria:**
Educación Musical

01/09/2026-30/06/2027

Curso

Duración

ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

200

Mixta/Online

Sábados de 9 a 14 h.

Nº horas total

Modalidad

Horario

C/ García Lorca, 27-A, Local 1, 18140 – La Zubia (Granada)

Lugar de impartición

01/09/2026 -30/06/2027

Según Fecha de Incorporación
Oficial en el Centro.

Plazo del 01 al 10 de cada mes

Plazo de inscripción

Precio final completo

Procedimientos de pago

Tarjeta de crédito o débito, transferencia o domiciliación bancaria.

Formas de pago

El número máximo de alumnos presenciales por grupo será el que permitan las autoridades sanitarias, con el objetivo de guardar las obligatorias medidas de seguridad y distanciamiento social en el momento que den comienzo las clases, o en su defecto, lo que dispongan las autoridades educativas y sanitarias en los restantes meses del año.

Nº máximo de alumnos





Superar el proceso selectivo y alcanzar una plaza de acceso a la Función Pública docente.

Objetivo

Cualquier persona que desee obtener una plaza en la función pública docente.

Personas destinadas a quién va dirigido

Tema 1: [La música como lenguaje y como med...]

Tema 2: [La melodía en la Educación Musical. I...]

Tema 3: [La modulación. Procedimientos y ej...]

Tema 4: [La armonía en la educación musical. A..]

Tema 5: [La textura: tipos. La textura en la inte...]

Tema 6: [La Educación Musical a través del rit....]

Tema 7: [Corrientes pedagógico-musicales del...]

Tema 8: [La música como parte del desarrollo i...]

Ejercitación técnica y preparación de las partes que comprenden el examen de oposición: teoría, práctica y didáctica.

Realización de simulacros de examen, con carácter trimestral.

Exposiciones orales por parte del alumnado.

Metodología

Estar en posesión del título de Maestro o el título de Grado correspondiente.

Requisitos de acceso

Temario oficial regulado en la Orden de 09-09-1993, (BOE nº 226 de 21-09-1993).

Ejercicios o supuestos prácticos pertinentes para dar respuesta eficaz a las pruebas a las que se van a enfrentar.

Componentes esenciales para la elaboración de situaciones de aprendizaje y el diseño de la programación didáctica (modelos, ejemplos, documentos técnicos y pedagógicos, legislación, etc.).





- Tema 9: [La actividad musical en la educación...]
- Tema 10: [La actividad musical como compen...]
- Tema 11: [Funcionalidad de la lectura y escritur...]
- Tema 12: [El juego como actividad de enseñanz...]
- Tema 13: [El cuerpo y el movimiento como med...]
- Tema 14: [La improvisación como forma de exp...]
- Tema 15: [La canción y su influencia en el proce...]
- Tema 16: [La dramatización como juego music ...]
- Tema 17: [El desarrollo de la voz como instrume...]
- Tema 18: [Los instrumentos musicales escolar...]
- Tema 19: [La práctica instrumental. Criterios de...]
- Tema 20: [La discriminación auditiva. Recurs...]





Tema 21: [La audición musical: su didáctica. De...]

Tema 22: [Sociología de la música. Relación mú...]

Tema 23: [Grandes periodos de la historia de la...]

Tema 24: [Grandes periodos de la historia de la...]

Tema 25: [La música como expresión cultural d...]

Programa

Lidia Esther Díaz Hervás (teoría, práctica y didáctica).

Cualificación: Profesora Educación Musical.

Formación: Maestra especialista Educación Musical.

Experiencia: 17 años como preparadora de oposiciones.

Contacto: lidiadiaz@tecnoszubia.es

Horario: Lunes, martes, jueves y viernes.

Material necesario

Al tratarse de un curso de preparación de oposiciones de Enseñanza Primaria para el acceso a la Función Pública Docente, no existen.

Profesorado

Condiciones para la superación de la enseñanza





-50 Plazas-

Decreto 22/2026, de 11 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2026 para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Música y Artes Escénicas, de Maestros y de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional y para el acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

El alumno tiene derecho a desistir del contrato de formación vinculado sin penalización alguna y sin necesidad de justificación, en un plazo de catorce (14) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato. Para ejercer este derecho, el alumno deberá notificar su decisión de desistir mediante una declaración clara e inequívoca enviada por correo electrónico a la dirección especificada en el contrato. Sin embargo, el alumno no tendrá derecho a desistir si éste ha accedido a los contenidos del curso a través de [Aulatecnos.es](https://aulatecnos.es) o el curso ha comenzado, antes de finalizar el plazo de catorce (14) días naturales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 del RD legislativo 1/2007 de 16 de noviembre. La aceptación o firma del contrato vinculado implica el reconocimiento expreso por parte del alumno de la pérdida de este derecho en caso de inicio del curso dentro del plazo mencionado, por lo que se le entregará una copia del contrato en el momento de la firma para su conocimiento y archivo. En caso de ejercicio válido del derecho de desistimiento dentro del plazo establecido y antes del inicio del curso, la academia reembolsará cualquier pago realizado por el alumno en relación con el contrato en un plazo máximo de catorce (14) días naturales a partir de la fecha en que se reciba la notificación de desistimiento.

Plazas Ofertadas/Convocadas Junta Andalucía

Derecho al Desistimiento

